REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **081** Fecha: 04/06/2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120000017801	Ejecutivo Singular	DEMOSTENES MORENO PALACIOS	VINICOLA LOS ROBLES L.T.D.A	Auto de tramite A.S.No.0123, EL DESPACHO ACCEDE A LA ACTUALIZACIÓN DE LIMITE DE LA CUANTÍA DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN EL AUTO INTERLOCUTORIO No.0442 DEL 14 DE MAYO DE 2015.	31/05/20	19	Ver
27001310300120080017000	Ejecutivo Singular	PETRONA ASTRID CÓRDOBA MENA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0605, DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS.	31/05/20	19	Ver
27001310300120080031100	Ordinario	GONZALO DE JESUS RIVERA AGUDELO	ALBIS ROSIRIS ASPRILLA SALGADO	Auto de tramite A.S.No.0125, EL DESPACHO SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO A LA SOLICITUD HECHA POR EL DOCTOR LUIS ENRIQUE CHAPARRO URRUTIA.	31/05/20	19	Ver
27001310300120160013600	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	CELEMIAS SERNA DURAN	Auto requiere A.S.No.0124, REQUIERE AL TESORERO PAGADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, SE SIRVA INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL AUTO INTRLOCUTORIO No.0677 DEL 12 DE JULIO DE 2018.	31/05/20	19	Ver
27001310300120180003900	Ejecutivo Singular	JEFERT ROMERO ZAPATA	CONCEJO REGIONAL INDIGENA	Auto reconoce personería A.S.No.0126, RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA AL DOCTOR ELKIN MENA BECHARA, COMO APODERADO DEMANDANTE.	31/05/20	19	Ver
27001310300120180003900	Ejecutivo Singular	JEFERT ROMERO ZAPATA	CONCEJO REGIONAL INDIGENA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0607, DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS.	31/05/20	19	Ver
27001310300120180005600	Ordinario	MELQUISEDEC BLANDON SANTOS	UNIVISUAL CHOCO S.A.S. IPS	Auto pone en conocimiento A.I.No.0601, PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES PERTINENTES, EL ESCRITO VISIBLE A FOLIO 231, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE CENDES DOCTOR LEÓN MARIO TORO CORTÉS.		19	Ver

ESTADO No.

081

Fecha: 04/06/2019

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120180015000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	UNISANAR IPS	Auto tiene por notificado por conducta con A.I.No.0597, NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA SOCIEDAD UNISANAR IPS S.A.S. , RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DOCTORA JHONNY EMILIA MORENO MENA, APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, DEJA SIN VALOR Y EFECTO NOTIFICACIÓN PERSONAL REALIZADA EL 01 DE MARZO DE 2019, A LA ANTES MENCIONADA.	31/05/2019		Ver
27001310300120180015000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	UNISANAR IPS	Auto ordena Secuestro A.I.No.0597, ORDENA SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO Y COMISIONA A JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ D.C.	31/05/2019		Ver
27001310300120180017000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARIO EMILIO MARTINEZ BECHARA	Auto de tramite A.I.No.0602, SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA AL DOCTOR HAMILTON CUESTA LENIS COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.	31/05/2019		Ver
27001310300120180020100	Verbal	ODIN HORACIO SANCHEZ MONTES DE OCA	JULIA RAQUEL RUEDA GUERRERO	Auto termina proceso por desistimiento A.I.No.0603, DECRETA TERMINADO POR DESISTIMIENTO TACITO.	31/05/2019		Ver
27001310300120180022300	Verbal	EMERITA RENTERIA Y OTROS	COOMEVA EPS Y OTROS	Auto pone en conocimiento A.I.No.0600, PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES PERTINENTES, LOS ESCRITOS VISIBLES A FOLIOS 433, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DEL CENDES, DOCTOR LEÓN MARIO TORO CORTÉS.	31/05/2019		Ver
27001310300120190001600	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER SERNA AGUDELO	LUCY MORENO CUESTA	Auto reconoce personería A.I.No.0599, RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA AL DOCTOR MARCEL DE JESÚS CABALLERO MORALES, COMO APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA. DECRETA PRUEBAS.	31/05/2019		Ver
27001310300120190006300	Verbal	SIRLEY PALACIOS BONILLA	MARIO EMILIO MARTINEZ BECHARA	Auto admite demanda A.I.No.0604, ADMITE DEMANDA.	31/05/2019		Ver
27001310300120190009100	Deslinde y Amojonamiento	JORGE ELIECER MAYO MOSQUERA	ANGELA ARGENIA PEREA PEREA	Auto inadmite demanda A.I.No.0596, INADMITE DEMANDA.	31/05/2019		Ver

Página:

2

ESTADO No. **081** Fecha: 04/06/2019 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120190010600	Tutelas	LUZ STELLA RENTERIA BEJARANO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	Auto termina proceso por desistimiento A.I.No.0606, ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA DOCTORA STELLA RENTERIA BEJARANO CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ.		19	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/06/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO